

IMPRESIONES

DESDE MADRID

De este intento de revolución social se va saliendo lo mejor posible, con los menos descabrosos también posibles en lo que se refiere a las personas; pero con destrozados morales y materiales de consideración.

El día de ayer era el señalado para que se produjera casi la hecatombe, aunque, según el Sr. Casares Quiroga, solo se trataba de una concreción de las huelgas parciales planteadas con anterioridad.

En varias provincias los anarquistas libertarios, o lo que es lo mismo, los sindicalistas para que no haya confusiones, no han querido que pasase la fecha del 25 sin algo de jaleo.

La huelga general en el Grau, en el Cañal y en el puerto de Valencia; la proclamación del comunismo en el pueblo turolense de Castel de Cabrat y en el valenciano de Monserat, con la consabida bandera roja en las Casas Consistoriales respectivas y quema de los archivos municipales y de los registros civiles; el jaleo análogo en el pueblo también valenciano de Real; el corte de comunicaciones en Requena; la explosión de petardos en Málaga; los incidentes en diversos pueblos cordobeses; las huelgas parciales en Barcelona y Lérida; las detenciones en Zaragoza de dinamiteros; los disparos contra la fuerza pública, especialmente la Guardia civil, con heridos en Sevilla; el estallido de una bomba y recogida de otra, frente al cuartel de la Benemérita en Alcoruña (Teruel), etc., etc., etc.

En resumen, nada entre dos platos en comparación de lo que se anunciaba y se temía para el día de ayer.

El gobernador de Barcelona y otras autoridades de pueblos catalanes han acusado en este intento de revolución social la presencia de gentes extranjeras mezcladas con los anarquistas de F. A. I. y la circulación también, entre los sediciosos, de moneda no española, en gran cantidad.

Y ambos extremos los confirma el ministro de la Gobernación, en unas declaraciones que ha hecho a un redactor de un periódico de la noche.

El Sr. Casares Quiroga, según dice, estaba apercibido de algo de lo que se venía tramando desde el 14 de octubre, es decir, desde el mismo día en que él se ha encargado de la cartera de la Gobernación y parece deducirse que su antecesor el Sr. Maura estaba totalmente en la higuera o poco menos.

Se trata de un amplio complot, dirigido por un hombre de gran inteligencia y de extraordinario cuidado, de fronteras afuera, con dinero abundante, y en el que están mezclados extremistas de derecha y de izquierda, que se proponían subvertir el orden social a base de la ya consabida Confederación Nacional del Trabajo.

¿Fines? Según el Sr. Casares Quiroga, después de la victoria, se llevaría el gato al agua el que más pudiese.

En poder del ministro de la Gobernación los hilos del movimiento, ha podido con tiempo disponer las cosas para que aquí fracasara, lográndose detener a los principales cabecillas, antes del día de ayer, entre ellos uno muy significado de la extrema izquierda.

Lo que estaba preparado para estos días ha abortado totalmente, según el Sr. Casares. Pero, dice, refiriéndose a nuevas intenciones, ya veremos lo que pasa. Mas asegura que el Gobierno está dispuesto, en todo momento, a cumplir con su deber, cueste lo que cueste y caiga quien caiga.

Convengamos en que el señor Casares Quiroga ha sido el héroe de esta jornada. Es la representación del tipo enjuto y anguloso del celta de la comarca brigantiana, digno sucesor de aquellos adoradores del sol en su puesta magnífica en el mar de nuestra costa galico-cantábrica.

Es hombre irio, concentrado, energético, y tales cualidades son las que se necesitan en estos tiempos para enfrentarse con los mil conflictos que asaltan a la República. En el Sr. Calviño ha encontrado un digno colaborador para el Norte, en circunstancias tan críticas como las actuales.

Para acabar con el intento de la revolución social no ha habido necesidad de apelar a represiones sangrientas. Ha bastado — y éste es su mérito indiscutible — con las medidas de previsión adoptadas.

El Gobierno ha estado en su punto, atento al peligro y firme y energético para salirle al paso, evitando al país una conmoción cuyas consecuencias podían ser desastrosas.

¿Vale el aplauso de un adversario? Vale el aplauso de un adversario. A. L.

25 de enero de 1932.

ISMAEL: Equipos soldados cuota PRECIOS DE OCASION Libertad 8 (antes Reina)-Teléfono 277

DE ABADIN

Gratis noticia

Remitido por el diputado a Cortes, por Lugo, D. Enrique Gómez Jiménez, y dirigido a nuestro querido amigo D. Rodrigo Rivas, se recibió en ésta el telefonema urgente que dice:

Ministro de Fomento ordenó se instruya expediente para inclusión plan del Estado carretera de Abadín a Ferreira que con tantísimo interés me habían recomendado.—Enhorabuena.—Abrazos.—Jiménez.

Dada la importancia capital que para este distrito representa la carretera mencionada, toda vez que la zona más rica del mismo se verá al fin con una vía de comunicación, puede comprenderse la alegría grande que reina entre los labradores de las parroquias de Fanoy, Labrada, Romariz y Montouto, lo mismo que en el resto del Municipio quienes no cesarán de alabar a los señores Jiménez y Rivas, que con tantísimo cariño defienden los intereses locales, y de los que esperamos ver convertida pronto esta zona del corazón de la montaña de esta provincia, tan rica en ganadería, en una nueva Suiza.

Grande es también el regocijo que en todo el hermoso Valle de Oro tiene que causar esta noticia, pues con ello se pone en comunicación directa aquella bellísima comarca con la capital de la provincia. Este es un favor más que se debe al laborioso e inteligente ingeniero de caminos y diputado don Enrique Gómez Jiménez.

Abadín, enero 27 de 1932.

EL PROGRESO hace veinte años

28 de enero de 1912.—Se ha sumrido la elaboración de fajos de siete cigarrillos de la Renta de Tabacos, cuyo precio es de cinco céntimos. También se ha dispuesto que los fajos de diez céntimos, que actualmente contienen quince cigarrillos, se elaboren con catorce, poniéndose a la venta desde el 1.º de marzo al mismo precio de diez céntimos.

—Ni contamos con el concurso de la conjunción republicano-socialista, ni lo necesitamos. En plena sesión del Congreso hizo esta declaración el jefe del Gobierno señor Canalejas, y una ruidosa y enorme ovación siguió a tales palabras. A tal confesión siguió otra de transcendencia. El Sr. Canalejas dijo que realizaría el programa del partido. Esa va a ser, pues, la labor de las Cortes en la presente etapa, que no tendrá otros días de descanso que los de Carnaval y Semana Santa.

—Se ha inaugurado la estación de radiotelegrafía de Aranjuez. Dicha estación se comunicará con Canadá, Londres y Roma. Al acto asistieron los reyes de España.

Crónica de sociedad

Dando nuestra palabra de honor de no decirlo en el periódico, anoche, en medio de una cascabelera risa, una boquita linda nos decía en la Redacción:

—Estoy realmente encantada. La chaquetilla roja y la falda negra me van «cañón». Sin duda alguna, voy a ser toda un «botones» gentil y picarecos. Ustedes me perdonarán estas declaraciones; pero es que mi abuelita, la pobre...

Bueno, pues verán el escándalo que vamos a armar el próximo jueves en el Circolo de las Artes. La comarsita de «botones» va a llamar más la atención que la expulsión de los jesuitas, ¡palabra!

El gorrito cilíndrico con barbuquejo caído y un poquito terciado nos queda mejor que a Chevalier. Suspiramos por él—por el gorrito, ¡eh!—más que por el propietario de nuestro lado izquierdo, que por cierto lo tenemos estos días un poco «mosca» a causa de este trajín que nos traemos; pero ya lo arreglaremos todo, el jueves. Aquella noche no puede haber «monos» ni más caras, y menos estando a la vera de un «botones» como la nuestra.

¿Qué cuantas somos? Muchas, muchísimas, y todas llenas de juventud y alegría. Somos, se puede decir, una colección de «botones» artísticos para prendas de lujo.

En fin, ustedes verán como tienen en la deliciosa fiesta roja y negra con que abrocharse.

¡Adios, señores, hasta el jueves! Y cuidadito con decirlo,

Del Gobierno civil

Guardas jurados

Por el Gobierno civil se notificó a los alcaldes de esta provincia que fueron nombrados guardas particulares jurados de la Sociedad Protectora de Caza y Pesca de Mondoñedo, D. Manuel Rivas Souto y don Manuel Balea Martínez, vecinos de las parroquias de San Pedro de Santaballa en el municipio de Villalba y de la de Santa Comba del de Castro de Rey, respectivamente, habiendo sido autorizados para servir en todos los Ayuntamientos de esta provincia.

LOS QUE VIAJAN

Con motivo del fallecimiento de su señora abuela llegaron de Madrid D. Edmundo Pérez Barreira con su esposa y D. Manuel García Diego.

—Salí para Ribadeo, el capitán de Carabineros Sr. Castelari. —Para Madrid, el capitán de Infantería retirado, D. Antonio Aspiazu.

—Para Monforte y Sarria, los respectivos alcaldes de dichos pueblos Sres. Maira y Somoza.

De la Diputación

Nombramientos confirmados

Por la Comisión gestora de la Diputación provincial, se confirmaron los nombramientos hechos con carácter provisional, de agentes ejecutivos de la cobranza del impuesto de cédulas personales, a favor de D. Francisco González Couce, para la zona de Monforte y de D. Pablo Veiga Domínguez para la primera de Lugo.

Fueron igualmente confirmados en sus cargos, los actuales recaudadores de voluntaria, dentro de las respectivas zonas, para que puedan realizar la cobranza en período ejecutivo, de las cédulas a dichos años correspondientes.

LEA VO. EL PROGRESO

TEMAS SOCIALES

La Escuela del Porvenir

Niños robustos de cuerpo y espíritu VIII

El lamentable abandono en que se hallan nuestros niños, es una vergüenza para la sociedad. Esos cuadros de miseria que vemos a diario, de los que son víctimas inocentes las pobres criaturas que al nacer ya llevan consigo el sello ignominioso de la inferior condición, son una burla y un escarnio para nuestra República.

La diferencia de clases, a la que con desvergonzada frecuencia apelan los que se asustan de la palabra «igualdad», es algo tan indigno, tan brutal e inhumano que la pluma tiembla en la mano de indignación al comentarlo. Pero debemos hacer un esfuerzo para sujetar los nervios sublevados ante las injusticias humanas, y comentar serenamente lo que significa esa palabra indigna, «Diferencia de clases!» Es decir, dos castas completamente distintas entre los hijos de Dios: una la formada por los desheredados de la fortuna, los parias, los humildes, los infelices... que al venir al mundo se encontraron con un lecho de pajas y unos harapos para cubrir su triste desnudez; con el hambre y la miseria más espantosa en el hogar de sus padres, asustados de que un nuevo vástago venga a añadir una boca más a las que piden pan... Y otra, la de los privilegiados, los que al abrir los ojos se encontrarán con la perspectiva de la opulencia y el lujo; los que descansarán sus cuerpos en lechos de pluma, entre cañejes y sedas; los que jamás sabrán lo que es hambre ni privaciones, porque vienen acumulando riquezas para que nada les falte, para que la vida les sonría siempre, mientras sus hermanos—de nombre!—se retuercen en convulsiones de dolor y hambre, víctimas de la injusticia humana...

¿Es esto justo? ¿Ha de permitirse que dos seres que la Naturaleza trae al mundo en idénticas condiciones, la sociedad se encargue de dar un curso tan distinto a sus existencias? ¿Ha de seguir siendo un triste sarcasmo la palabra «hermano» sobre seres separados desde su nacimiento por un abismo de prejuicios sociales que nos alejan del pobre como un ser inferior? ¡No! La Escuela del Porvenir tiene que acabar con este estado de cosas. La fraternidad universal ha de comenzar por destruir todo este cúmulo de estupideces que envilecen y denigran al Pueblo libre, sembrando rencores y odios entre la humanidad.

La salud, la belleza y la inteligencia son bienes comunes a todas las clases sociales; pero la sociedad se encarga de destruirlos y marchitarlos en quienes no tienen al venir al mundo otro patrimonio que su triste destino. Y la sociedad tiene el deber ineludible de conservar esos bienes con que la Naturaleza dota por igual a todos sus hijos. No hay razón alguna para que se prive de la cultura, del alimento y de la higiene a ese gran núcleo formado por el proletariado, al que tan injusto trato se da.

El niño, por el mero hecho de haber nacido, tiene derecho a que se le instruya y se le alimente. Su cuerpo y su espíritu necesitan de un cuidado especial para que se ro-

EL MOMENTO POLITICO

Afortunada intervención de D. Fernando de los Ríos en una interpelación acerca de la enseñanza en los Colegios de religiosos

(POR TELEFONO) Se ha restablecido la normalidad en todas las provincias afectadas por la última huelga general

Madrid 27-28-30

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 47'43. Libras esterlinas, 41'60. Dólares, 12'04. Francos suizos, 234'80. Idem belgas, 167'85. Liras, 60'35. Escudos portugueses, 0'37. Pesos argentinos, 0'00. Marcos, 2'82.

Por los ministerios.—En Gobernación

El ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga sigue b stante mejorado de la dolencia que le aquejó estos días; pero, no obstante, no acudió todavía a su despacho.

Los reporteros que hacen la información diaria en aquel departamento fueron recibidos por el subsecretario Sr. Esplá, quien les manifestó que las noticias recibidas de toda España acusaban absoluta tranquilidad.

En Sevilla casi todos los gremios han reanudado hoy el trabajo y en Valencia, Alicante y Barcelona se ha entrado francamente en período de normalidad, esperándose que mañana se dará por terminado el paro en Málaga.

Confirmó igualmente el Sr. Esplá que ayer se había impuesto una multa de diez mil pesetas a la superiora de un Colegio de niñas de Valladolid, porque aprovechando la fiesta de la patrona se dedicó a hacer entre las alumnas campaña contra el régimen, llegando incluso a adornar el salón con banderas mórdrucas. El subsecretario afirmó que si dicha religiosa reincidía en este proceder, el Gobierno está dispuesto a apelar a otras medidas más energéticas.

Los periodistas le preguntaron si llegarían a deportarla a Fuerteventura, y el Sr. Esplá contestó: —No será preciso. La Ley de Defensa de la República autoriza al Gobierno para apelar a otras medidas, por ejemplo, a la incautación del colegio, que es uno de los más importantes de Valladolid y que pasaría al ministerio de Instrucción Pública.

Refiriéndose a la detención de varios propietarios de la provincia de Jaén, encarcelados porque no pagaron las multas que se les habían impuesto por no cumplir los contratos de trabajo, manifestó que el Gobierno había procedido en tal forma, en vista de que los propietarios no presentaron apelación, depositando con antelación el importe de las multas.

—La medida tiene mucha importancia—añadió—porque entre los detenidos figura el presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, Sr. Bonilla y el coronel del Cuerpo Jurídico Sr. Ochoa. Por iguales motivos están también dete-

niados unos cuarenta obreros. Los propietarios han presentado un informe haciendo relación de las causas que les obligaron a incumplir los contratos. El Sr. Casares Quiroga no pudo leerlo por no haber acudido al ministerio, pero probablemente lo leerá mañana.

—Veremos—siguió diciendo el Sr. Esplá—si la medida es o no justa y está o no bien tomada, aún cuando creo que si porque el gobernador civil de Jaén proviene de la carrera judicial.

Terminó informando a los reporteros de que los jesuitas continuaban desalojando sus residencias.

En Hacienda

El Sr. Carner recibió en su despacho del ministerio de Hacienda a una Comisión formada por doscientos huérfanos de funcionarios, presididos por el Consejo de Administración del Colegio.

Durante la entrevista se pronunciaron varios discursos. El Sr. Carner agradeció la visita, exhortando a los niños para que no pierdan la confianza en los poderes constituidos. Ensalzó calurosamente el idioma castellano, aconsejándoles que hagan cuanto puedan para conservar su pureza.

Después recibió a los representantes de la Prensa, con los cuales conversó sobre presupuestos.

Piensa el ministro presentar a las Cortes las leyes de ingresos antes que el presupuesto.

Los reporteros le interrogaron acerca del futuro empréstito, y el Sr. Carner les respondió: —Por ahora no hay nada de eso. Lo primero es pagar para luego pedir.

Las primeras leyes que se discutirán serán las relativas a rentas, propiedades y derechos reales.

La sesión del Congreso

Gobierno por una cosa que ha de discutirse en el Parlamento.

Desde la implantación de la República se han creado en Madrid ciento ochenta y cinco escuelas, en las que reciben enseñanza treinta y siete mil niños; en colegios privados, incluyendo los religiosos, se educan cuarenta y cuatro mil niños, y sin embargo quedan sin escuelas todavía más de sesenta mil. En estas condiciones no es posible sustituir todo lo rápidamente que se quiere la enseñanza en las escuelas privadas.

El Parlamento, oportunamente, acordará lo que considere factible y el Gobierno será un fiel ejecutor de este mandato. (Aplausos).

Por lo que respecta al resto de España, la situación todavía es más difícil. Reduciéndonos a Barcelona nos encontramos con que veinticinco mil niños tienen cabida en las escuelas del Estado y el resto hasta ciento veinte mil asisten a escuelas privadas o no asisten a ninguna.

Tramita diciendo que la Cámara puede disponer en todo momento del Gobierno. (Aplausos).

Refiriéndose al Sr. BOTELLA. Dice que al referirse a la incautación de las escuelas religiosas quiso decir «de los edificios y material, que pueden aprovecharse, regentándolas maestros nacionales».

—Yo, que llevo treinta años defendiendo un ideal, sin haber dejado en ello un sólo momento; de lo cual no podrán hacer ostentación otros señores que aquí se sientan... El Sr. BESTEIRO interrumpe al orador con violentos capanillazos, diciéndole que no consiente que se ponga en duda la ideología republicana de la Cámara. (Aplausos).

Interviene nuevamente D. Fernando DE LOS RÍOS.

—El Sr. Botella—dice—acaba de presentarnos su tarjeta de orden. Permisémosnos ahora que los demás presentemos la nuestra. Todos defendemos nuestro ideal; pero resulta muy difícil, y recientemente lo hemos comprobado, improvisar unos miles de maestros nacionales. Ante todo sentimos la responsabilidad de la formación de estos hombres, que han de formar la conciencia de los hombres del mañana.

Otras intervenciones

El Sr. MARTIN explica una interpelación acerca de unos Decre-

NOTARIA

Estanislao de Iglesia Huerta Manuel Becerra, 24, primer piso

(Continuará)

Germán LASTRA.

(Continuará)

JEANETTE MAC DONALD

La bellísima tiple de la VOZ DE ORO LA GENIAL CREADORA DE "EL DESFILE DEL AMOR" SE NOS REVELA como la cantante por excelencia en

MIO SERAS

QUE SE ESTRENA HOY JUEVES - MODA en el Teatro

Círculo de las Artes

Completará el programa ALFOMBRA MAGICA

A las 4 1/2 POPULAR Entre casados SONORA

Pronto

El misterio del cuarto amarillo

tos de Economía, de la época del Sr. Nicoláu, manifestando que de continuar en vigor supone un grave peligro para la economía nacional

El Sr. CANALES defiende el Decreto de laboreo de tierras y la disposición del ministro del Trabajo relativa a la colocación de obreros locales, con lo cual se evitó la invasión de miles de obreros portugueses.

Orden del día. El aumento de guardias de asafío

Se entra en el orden del día. Sin debate se aprueba el aumento de dos mil quinientos guardias de asafío.

El Consorcio de industrias militares

Continúa el debate acerca del proyecto de ley de Consorcio de industrias militares.

El Sr. MENENDEZ (D. Teodomiro) consume un turno a favor, elogiando calurosamente la labor del Sr. Azaña al frente del ministerio de la Guerra, separando los elementos perjudiciales para formar un Ejército de la República, distinto de aquél Ejército de la monarquía cuya eficiencia ha sido nula.

Pide que se lleve esta misma labor a las fábricas militares; pero primero es preciso saber cual ha de ser el Ejército de la República. En pie de guerra podremos sostener un millón de hombres y como para cada hombre se calculan necesarios tres fusiles, o lo que es lo mismo trabajo para las fábricas durante quince años.

—Yo, que trabajé en estas fábricas añado ví como se tiraba inútilmente el dinero en época de la monarquía. En España tenemos inventos como la ametralladora que podrían explotarse fabricando para el extranjero, y hace poco tiempo una empresa alemana vino a ofrecer patentes de cañones, por si en Trubia podían construirse, a fin de llevarlos al mercado internacional. Elogia al personal de la fábrica de Trubia y aboga por una protección oficial a los inventos españoles.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO niega que él haya defendido intereses privados en su interior intervención.

El Sr. FANJUL protesta contra las afirmaciones hechas por don Teodomiro Menéndez, al acusar de poco eficiente al Ejército monárquico.

Interviene el Sr. AZAÑA. Cree que el proyecto está suficientemente discutido y va a aclarar algunos conceptos.

Al hacerse cargo de la cartera de Guerra se encontró con que las fábricas no producían el necesario rendimiento, porque su instalación y procedimientos estaban anticuados. Era preciso reorganizarlos o de lo contrario cerrarlas.

Reconoce las excelencias de la fábrica de Trubia; pero en ella se falta a las Leyes de contabilidad y se trabaja fuera del Reglamento.

Las fábricas militares seguirán perteneciendo al Estado, aún cuando con los precios asesores aumentados. No se explica la alarma que ha producido la creación de las representaciones obreras en el Consejo, porque hay que tener en cuenta que están en número muy inferior a otras.

Habla luego de la Junta Central de vestuario y dice que las deudas de los Cuerpos se elevaban a ciento cincuenta millones en el momento de

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

Actuación diaria de varietés salientes

Exitos extraordinarios éxito del dueto

OLGA-ONTIN

Formado por una bellísima señorita y un caballero, bailes, canciones, repertorio entusiasta.—Procedente de los principales Teatros, últimamente en el Teatro de la Comedia de Madrid.

Todos los días emocionante actuación del mago

CARLEODOPOL

que con sus trabajos de ilusionismo, cartomancia y telepatía, tiene entusiasmado al distinguido público que frecuenta este concurrido café.

PRONTO NUEVOS E INTERESANTES DEBUTS

Especialista en partos

Enfermedades de la mujer y niños

CONSULTORIO M. FERNANDEZ MARQUEZ

B. Ribadeneira, 9-1.º Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

B A S E S

para el Concurso de disfraces del Baile Rojo y Negro en el Círculo de las Artes

La Comisión organizadora del Baile Rojo y Negro, que se celebrará la noche del día 4 de Febrero de las once horas, en el salón del Círculo de las Artes, para dar más realce y estímulo a las máscaras que concurren con disfraces originales a dicha fiesta, ha acordado organizar un concurso de disfraces con arreglo a las siguientes

B A S E S

1.ª Es indispensable para tener opción a los premios que se adjudican, presentarse disfrazada de color Rojo con Negro, o Negro o Rojo solo y con antifaz, dejando los demás detalles a gusto de la persona concursante.

2.ª Se adjudicarán tres premios por orden de mérito, a las máscaras que el Jurado crea como más originales y de buen gusto, las cuales se encontrarán en el salón a las doce de la noche.

3.ª El Jurado estará compuesto de cinco personas ajenas a la Comisión, las cuales por votación secreta darán su parecer respecto a los tres disfraces que crean reúnen las condiciones anteriormente dichas. Dicha votación se entregará a la Comisión organizadora, la cual computará los votos, para proceder a la distribución de premios.

4.ª Si resultase premiado un disfraz de un conjunto o grupo, el regalo será sorteado entre las máscaras del mismo.

NOTA.—El fallo del Jurado será inapelable, advirtiéndose a la vez, que ninguno de los premios quedará desierto.

El resto de los regalos que han donado infinidad de comerciantes y particulares, serán adjudicados por sorteo, entre todas las concurrentes al festival que vistan precisamente de los colores Rojo y Negro combinados.

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO ?

Si quieres evitar el drama definitivo me recibirás esta noche sola en el cuarto amarillo.

Asociación de Estudiantes de Lugo

Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, ha tenido lugar en el aula número 2 del Instituto de Lugo, una conferencia a cargo del secretario de la Asociación D. Alfonso Alfonso Núñez, que disertó sobre el tema «Tragicomedia de Calixto y Melibea».

El orador empieza su conferencia, primeramente haciendo mención de las distintas ediciones de la obra, a continuación nos habla del título, después pasa a las fuentes, más tarde nos habla del autor y por último pasa a hablarnos de la obra, dándonos a conocer el argumento y haciendo una pequeña crítica de la misma.

La presentación estuvo a cargo del vocal de la Asociación D. Salvador González y González.

Ambos oradores fueron muy felicitados.

COLONIA ROSA

de perfume fino - Se vende a granel en la Droguería Galaica (Frente a la Diputación)

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en esta ciudad a la avanzada edad de 92 años, la virtuosa señora D.ª Rosa Vázquez Reguera, viuda de Barreira.

Era la finada, persona muy conocida y querida entre la sociedad luguesa acogiéndose por lo tanto esta noticia con honda pena por sus amistades.

A sus hijas, la señora viuda de Canoura y viuda de Pérez Balboa y D.ª Rosa Barreira Vázquez, nietos y demás deudos les acompañamos en el dolor que en estos momentos sufrirá.

Gran Peluquería Higiénica

LA-MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. — Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120. SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. — LUGO

Información religiosa

En la iglesia de las Salesas Solemnes cultos que las Religiosas de la Visitación (Salesas) celebrarán el día 29 del actual en honor de su ilustre fundador San Francisco de Sales.

A las siete de la mañana misa de comunión general.

A las diez será la solemne, oficiando el M. I. Sr. D. Ramón Sindián, vicario general.

A las cinco y media de la tarde se rezará la Estación, Santo Rosario, plegarias y sermón a cargo del muy ilustre Sr. D. César Abellán, arcipreste de la S. I. C. B. terminando con la solemne Bendición y Reserva.

La novena de la Sagrada Familia

Con gran concurrencia se viene estos días celebrando en la iglesia parroquial de San Pedro la solemne novena en honor a la Sagrada Familia.

Los sermones que en los cultos vespertinos predica todas las tardes el R. P. Rafael Vicente Martín de Herrera, son escuchados muy devotamente por el numeroso concurso de fieles que asiste a estos cultos.

Contribuye poderosamente al esplendor del novenario, la delicada labor que realiza el coro de la Asociación que tiene a su cargo la parte musical.

La exposición del Santísimo en los cultos de hoy, se aplicará por la intención de una devota, la de mañana, por la de D.ª Manuela González y la del domingo por la intención de otra devota.

Conato de incendio

Ayer, a las cinco de la tarde, se inició un fuego en una casa de la carretera de Castro, propiedad del industrial D. José Páramo.

Acudieron a sofocar el incendio varios obreros de la estación del ferrocarril y la pareja de Seguridad de servicio en este punto. Más tarde se trasladó a la carretera de Castro el equipo municipal de incendios.

El fuego quedó sofocado rápidamente, no sufriendose en el grandes daños.

Al amparo de una Dictadura

La invasión yanki.—La conservación de la explotación de los servicios telefónicos pudo haber producido al Estado un ingreso considerable

(Continuación) Rectificando, por tanto, los cuadros de la Compañía en forma precisa para que se ajusten a la verdad de los hechos, y partiendo del año 1925, tendremos en Telegrafos los resultados siguientes:

Table with 2 columns: Año, Pesetas. Rows for 1925-1930 showing values like 4.257.222'00, 4.360.006'00, etc.

Total. 27.298.505'00

Valoración del servicio particular durante los mismos años

Table with 2 columns: Año, Pesetas. Rows for 1925-1930 showing values like 19.507.087'00, 20.065.775'00, etc.

Total. 113.871.166'00

Total recaudación por ambos conceptos, 141.169.671'00 pesetas.

Gastos afectos exclusivamente a la explotación telegráfica

Table with 2 columns: Año, Pesetas. Rows for 1925-1930 showing values like 44.493.224'00, 43.525.716'00, etc.

Total. 261.254.441'00

Liquidación

Table with 2 columns: Ingresos, Gastos, Pesetas. Values: 141.169.771'00, 261.254.441'00, 120.084.770'00

Ciento veinte millones de déficit en seis años. Es decir, unos veinte millones anuales. Bien pronto veremos como el Estado pudo haberlo enjugado y tener un superávit de enorme número de millones de haber conservado la explotación del servicio telefónico, aparte de que con ambas explotaciones a su cargo, el menor presupuesto de personal, de locales comunes, de gastos también comunes, etc., etc., hubiera disminuido extraordinariamente, o hecho casi nula

BENITO A. GOMEZ

MEDICO-CIRUJANO EX-PROFESOR AYUDANTE en el HOSPITAL DE SANTIAGO SANTO DOMINGO 8 PRAL.

Información de Enseñanza

Los cursillos de selección Las conferencias de ayer estuvieron a cargo de los siguientes profesores:

Doña Ana María Múgica, que desarrolló un tema de Historia Natural titulado «El estado gaseoso del agua».

Doña Carmen Carpintero, un tema de Pedagogía sobre el «Método Winnetka», del que los cursillistas hicieron un resumen crítico y comparativo.

Don Angel Santos Vila, maestro nacional, disertó sobre «La escuela unitaria y sus posibilidades».

Las lecciones modelo estuvieron a cargo de las simpáticas maestras, señoritas Martínez Moro y Sánchez, basándose en los temas «El calor» y «Números quebrados», respectivamente.

Esencias superiores

En varios perfumes - Se venden a granel En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Cantinas escolares lucenses

Nuevos donativos entregados para contribuir al sostenimiento de estas Cantinas:

Suma anterior: 1.287'50 pesetas. Sres. D.: Manuel Magadán, 10; Alejo Mardarro, 6; Eeperanza Reboredo, 5; María Sabater, 5; Luis L. Martí, 5; Juan López Peteira, 5. Total: 1.323'50 pesetas.

DE LA ALCALDIA

Alcalde interino Por ausencia del alcalde propietario Sr. Cobreros y del primer teniente Sr. Vázquez F. Pimentel, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía, accidentalmente, D. José A. Valiña, tercer teniente de alcalde.

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

Un deber de ciudadanía

La verdad fué siempre bella, y agua luz esplendente pretendo, no con rango de escritor atildado, pero sí, ostentando el título de vecino sincero y honrado, que codicia para su pueblo caudal de orden y tranquilidad, desmentir una afirmación que osadamente y con fines bastardos difunden por aquí varios desaprensivos.

¡El Ayuntamiento perdonó dos años de consumos!

Tal exclamación lanzada a todo viento con alas que le presta un desmedido deseo de popularidad, produceme asombro; pues, ¡Vive Dios!, que hasta ahora desconozco que un Ayuntamiento gozara de tan manía prerrogativa.

Todo esto se celebró con mucho griterío, estallar de cohetes y fiesta con platillos...

A incongruencia tan enojosa rehúso el comentario. Solo pretendo dotar al público con lo que hay de cierto respecto a los Repartimientos de Utilidades correspondientes a los años 1929 y 1930.

En sesión ordinaria de 24 de diciembre y presidida por el señor delegado gubernativo D. Julio Ramos, con asistencia de la mayoría de señores concejales, se discute el asunto del Repartimiento de Utilidades de 1929 y 1930 y se presta devota atención a la conferencia explicativa que sobre dicha cuestión da a este Ayuntamiento el señor Ramos, para hacer resaltar la no necesidad, por el momento, de acudir a hacer dichos repartimientos, se acuerda por unanimidad de jefes en suspenso, sin perjuicio de que si este Ayuntamiento tuviera necesidad de ellos acudiría a hacer un repartimiento para el próximo año.

Veá, pues, y convézanse nuestro muy discreto pueblo como no hay, ni disfrutamos de tal perdón, y que es deber de ciudadanía desmentir afirmaciones que ocasionan trastornos y esterilidades económicas y morales.

Puede declararse con energía y derenderse con tesón, que en este distrito de Castro de Rey no se enarbolará la bandera del arrabismo.

Tiene derecho a ser noble, culto y próspero, y encastillado en el yo no rinde la fortaleza de su voluntad ante los embates de un grupillo que pregona aliviar al ciudadano con fámeficos favores le sumen en equivocada y máltracha situación.

Hagamos política, formemos grupo o partido, anhelemos legítimos puestos; pero no embauquemos las gentes, ni provoquemos discor-

Por este solo concepto figura ya una pérdida para el Estado, en tan solo estos seis años estudiados, de pesetas 21.507.357'00.

A esto hay que agregar la pérdida obtenida por la necesaria y lógica disminución de servicio telegráfico, debido a la graciosa concesión de telefonemas a la Compañía (cosa muy independiente de la explotación telefónica, ya que como mensaje escrito tiene su campo de acción dentro de la telegrafía y no de la telefonía). Los ingresos por tal concepto han sido para la Compañía los siguientes:

Table with 2 columns: Año, Pesetas. Rows for 1919-1924 showing values like 3.602.880'00, 4.523.711'00, etc.

Total. 38.380.146'00

Que han constituido, en consecuencia, rebaja en los ingresos, que debió de haber obtenido el Estado de no conceder tal explotación, y que unida a la anterior pérdida, hace ya un total en dichos seis años de 53.001.161'00 pesetas.

Es decir, que si deducimos de esa sola pérdida la cantidad que el Estado percibió por la venta a la Compañía de sus propiedades telefónicas y que fué de 17.565.762 pesetas, tendremos que en este momento resulta que no solo el Esta-

Colonias a granel

En 40 perfumes en la DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

do ha regalado a dicha Compañía todas aquellas propiedades, sino que sobre ello perdió en seis años y solo por los dos apuntados conceptos, 34.435.399 pesetas.

A estas pérdidas hay que agregar las que el Estado y las Corporaciones públicas sufren por la exención de impuestos de todas clases, de que se ocupan las bases cuarta y séptima del contrato, y que en realidad son de una enorme importancia. Haciendo un cálculo somero sobre cualquiera de dichas exenciones, y tomando por ejemplo la de contribución de Utilidades por tarifa tercera de la que la Compañía está exenta, se observa de los datos que aparecen en la Memoria oficial de la Compañía, que la cuota por dicha tarifa hubiera representado para el año de 1930 una suma aproximada de 3.800.000 pesetas; es decir, cifra ya superior a la obtenida por el Estado por canon en dicho año. Un solo concepto, por lo tanto, de exención, es superior al ingreso verdad que el Estado obtiene por el monopolio, aparte de las enormes pérdidas ya estudiadas. Calcúlese a que enorme cifra se elevará el importe de los demás impuestos, contribuciones y arbitrios de todas clases de que la Compañía está exenta.

(Continuación)

Ronquinas agranel

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

EL PROGRESO en la provincia

CASTRO DE REY Un deber de ciudadanía

La verdad fué siempre bella, y agua luz esplendente pretendo, no con rango de escritor atildado, pero sí, ostentando el título de vecino sincero y honrado, que codicia para su pueblo caudal de orden y tranquilidad, desmentir una afirmación que osadamente y con fines bastardos difunden por aquí varios desaprensivos.

¡El Ayuntamiento perdonó dos años de consumos!

Tal exclamación lanzada a todo viento con alas que le presta un desmedido deseo de popularidad, produceme asombro; pues, ¡Vive Dios!, que hasta ahora desconozco que un Ayuntamiento gozara de tan manía prerrogativa.

Todo esto se celebró con mucho griterío, estallar de cohetes y fiesta con platillos...

A incongruencia tan enojosa rehúso el comentario. Solo pretendo dotar al público con lo que hay de cierto respecto a los Repartimientos de Utilidades correspondientes a los años 1929 y 1930.

En sesión ordinaria de 24 de diciembre y presidida por el señor delegado gubernativo D. Julio Ramos, con asistencia de la mayoría de señores concejales, se discute el asunto del Repartimiento de Utilidades de 1929 y 1930 y se presta devota atención a la conferencia explicativa que sobre dicha cuestión da a este Ayuntamiento el señor Ramos, para hacer resaltar la no necesidad, por el momento, de acudir a hacer dichos repartimientos, se acuerda por unanimidad de jefes en suspenso, sin perjuicio de que si este Ayuntamiento tuviera necesidad de ellos acudiría a hacer un repartimiento para el próximo año.

Veá, pues, y convézanse nuestro muy discreto pueblo como no hay, ni disfrutamos de tal perdón, y que es deber de ciudadanía desmentir afirmaciones que ocasionan trastornos y esterilidades económicas y morales.

Puede declararse con energía y derenderse con tesón, que en este distrito de Castro de Rey no se enarbolará la bandera del arrabismo.

Tiene derecho a ser noble, culto y próspero, y encastillado en el yo no rinde la fortaleza de su voluntad ante los embates de un grupillo que pregona aliviar al ciudadano con fámeficos favores le sumen en equivocada y máltracha situación.

Hagamos política, formemos grupo o partido, anhelemos legítimos puestos; pero no embauquemos las gentes, ni provoquemos discor-

Por este solo concepto figura ya una pérdida para el Estado, en tan solo estos seis años estudiados, de pesetas 21.507.357'00.

A esto hay que agregar la pérdida obtenida por la necesaria y lógica disminución de servicio telegráfico, debido a la graciosa concesión de telefonemas a la Compañía (cosa muy independiente de la explotación telefónica, ya que como mensaje escrito tiene su campo de acción dentro de la telegrafía y no de la telefonía). Los ingresos por tal concepto han sido para la Compañía los siguientes:

Table with 2 columns: Año, Pesetas. Rows for 1919-1924 showing values like 3.602.880'00, 4.523.711'00, etc.

Total. 38.380.146'00

Que han constituido, en consecuencia, rebaja en los ingresos, que debió de haber obtenido el Estado de no conceder tal explotación, y que unida a la anterior pérdida, hace ya un total en dichos seis años de 53.001.161'00 pesetas.

Es decir, que si deducimos de esa sola pérdida la cantidad que el Estado percibió por la venta a la Compañía de sus propiedades telefónicas y que fué de 17.565.762 pesetas, tendremos que en este momento resulta que no solo el Esta-

Teatro Principal

El próximo sábado día 30

Inauguración

de los bailes de máscaras populares amenizados por la brillante orquesta americana

THE IN THEMOS

Integrada por competentes profesores.

PROXIMAMENTE Compañía de Comedias de HORTENSIA GELABERT

Titular del Teatro Alkazar de Madrid

EL PROGRESO en la provincia

CASTRO DE REY Un deber de ciudadanía

La verdad fué siempre bella, y agua luz esplendente pretendo, no con rango de escritor atildado, pero sí, ostentando el título de vecino sincero y honrado, que codicia para su pueblo caudal de orden y tranquilidad, desmentir una afirmación que osadamente y con fines bastardos difunden por aquí varios desaprensivos.

¡El Ayuntamiento perdonó dos años de consumos!

Tal exclamación lanzada a todo viento con alas que le presta un desmedido deseo de popularidad, produceme asombro; pues, ¡Vive Dios!, que hasta ahora desconozco que un Ayuntamiento gozara de tan manía prerrogativa.

Todo esto se celebró con mucho griterío, estallar de cohetes y fiesta con platillos...

A incongruencia tan enojosa rehúso el comentario. Solo pretendo dotar al público con lo que hay de cierto respecto a los Repartimientos de Utilidades correspondientes a los años 1929 y 1930.

En sesión ordinaria de 24 de diciembre y presidida por el señor delegado gubernativo D. Julio Ramos, con asistencia de la mayoría de señores concejales, se discute el asunto del Repartimiento de Utilidades de 1929 y 1930 y se presta devota atención a la conferencia explicativa que sobre dicha cuestión da a este Ayuntamiento el señor Ramos, para hacer resaltar la no necesidad, por el momento, de acudir a hacer dichos repartimientos, se acuerda por unanimidad de jefes en suspenso, sin perjuicio de que si este Ayuntamiento tuviera necesidad de ellos acudiría a hacer un repartimiento para el próximo año.

Veá, pues, y convézanse nuestro muy discreto pueblo como no hay, ni disfrutamos de tal perdón, y que es deber de ciudadanía desmentir afirmaciones que ocasionan trastornos y esterilidades económicas y morales.

Puede declararse con energía y derenderse con tesón, que en este distrito de Castro de Rey no se enarbolará la bandera del arrabismo.

Tiene derecho a ser noble, culto y próspero, y encastillado en el yo no rinde la fortaleza de su voluntad ante los embates de un grupillo que pregona aliviar al ciudadano con fámeficos favores le sumen en equivocada y máltracha situación.

Hagamos política, formemos grupo o partido, anhelemos legítimos puestos; pero no embauquemos las gentes, ni provoquemos discor-

Por este solo concepto figura ya una pérdida para el Estado, en tan solo estos seis años estudiados, de pesetas 21.507.357'00.

A esto hay que agregar la pérdida obtenida por la necesaria y lógica disminución de servicio telegráfico, debido a la graciosa concesión de telefonemas a la Compañía (cosa muy independiente de la explotación telefónica, ya que como mensaje escrito tiene su campo de acción dentro de la telegrafía y no de la telefonía). Los ingresos por tal concepto han sido para la Compañía los siguientes:

Table with 2 columns: Año, Pesetas. Rows for 1919-1924 showing values like 3.602.880'00, 4.523.711'00, etc.

Total. 38.380.146'00

Que han constituido, en consecuencia, rebaja en los ingresos, que debió de haber obtenido el Estado de no conceder tal explotación, y que unida a la anterior pérdida, hace ya un total en dichos seis años de 53.001.161'00 pesetas.

Es decir, que si deducimos de esa sola pérdida la cantidad que el Estado percibió por la venta a la Compañía de sus propiedades telefónicas y que fué de 17.565.762 pesetas, tendremos que en este momento resulta que no solo el Esta-

Colonias a granel

CARNAVALES DE 1932 :: ALMACENES OLMEDO

Crespones China, Crespones Gergette, Encajes :: Presenta las novedades más salientes en sedería propias para trajes de noche - Los colores últimamente lanzados por los modistos de más fama -

Como propaganda para el BAILE ROJO y NEGRO Crespones de seda a 2'50 el metro VISITE EL PALACIO DE LAS SEDAS

NOTA: Se envían muestras para fuera de la población.

Conferencia telefónica de última hora

La Compañía de Jesús presenta recurso contra el Decreto de disolución

Madrid 28-2-00. El abogado D. Cirilo Tormos ha presentado en el Supremo un recurso contencioso-administrativo, en nombre de la Compañía de Jesús, contra el Decreto de disolución de la misma, pidiendo que se declare en suspenso mientras tanto no resuelvan los tribunales. Se funda en la legalidad de la nacionalización de bienes de la Compañía, porque los que aportaron sus capitales al ingresar en el orden y los que los legaron lo hicieron amparados por una ley, y la Constitución con soberanía para disponer de dichos bienes, no pudiendo ser de ellos objeto de expropiación. Los Jesuitas de Deusto, Villafraña de los Barros y otras Residencias, tienen ya preparado todo para abandonar los conventos.

El Estatuto catalán

Ayer se ha reunido la Comisión de técnicos de Hacienda, para estudiar la parte económica del Estatuto de Cataluña.

Los diputados gallegos

En una sección del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados de la minoría Federación Republicana Gallega para elegir el jefe de la misma.

Respecto al ferrocarril Coruña-Zamora

prospere el criterio de esperar el informe de los técnicos.

Manifestaciones del presidente de la Comisión de responsabilidades

Los periodistas interrogaron al presidente de la Comisión de responsabilidades Sr. Cordero respecto a la discrepancia que existe entre dicha comisión y la de duplicación, en lo que respecta al procesamiento de los señores Calvo Sotelo y March.

De viaje

Esta noche salió para Mentón el Sr. Lerroux, con objeto de asistir al acto de homenaje en memoria del insigne novelista D. Vicente Blasco Ibáñez.

También salió para Ginebra

el ministro de Marina Sr. Giral.

El decanato del Colegio de Abogados

Un grupo de abogados del Colegio de esta capital ha publicado una carta proponiendo para el decanato

Reunión clandestina

El director general de Seguridad tenía noticias de que en cierto lugar se reunían varios individuos que decían pertenecer a una sociedad cultural, pero que en realidad se dedicaban a hacer campaña comunista.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil recibió ayer tarde a los periodistas manifestándoles que había denegado la autorización solicitada por el conde de Güell y otros individuos para embarcar en el vapor «Manuel Calvo» que zarpa mañana con rumbo a Marsella.

Dijo el gobernador que intentaban enrolarse como tripulantes

cuando podían hacer el viaje mucho más cómodos como pasajeros.

Añadió que había mudado con quinientas pesetas al Colegio de Notarios

por haber celebrado una reunión sin el permiso oportuno.

Los periodistas le preguntaron

cuando zarparía el vapor «Buenos Aires», y el gobernador les contestó que estaba esperando la llegada de nuevos detenidos. El vapor saldrá cuando menos se piense porque de un momento a otro se esperan órdenes del Gobierno.

En la estación del Norte fué hallada una maleta abandonada

que contenía explosivos.

Llegada de la «señorita España»

Barcelona.—Ayer noche llegó a esta capital la señorita Teresa Daniel, elegida «Miss España 1932».

En la estación se le dispuso un entusiasta recibimiento

Renace la tranquilidad en toda España

Teruel.—Se ha normalizado la situación en el pueblo de Castel de Cabras.

Las fuerzas de la Guardia civil que salieron de esta capital para dicho punto todavía no han regresado.

—Sevilla. El gobernador civil facilitó a los periodistas el texto de un telegrama que acababa de cursar al ministro de la Gobernación dándole cuenta de que estaba normalizada la situación.

—Granada. El gobernador civil al recibir a los periodistas les dijo que el día se había deslizado tranquilamente. Firmó la orden de destitución del Ayuntamiento de Padul, como consecuencia de los sucesos allí desarrollados.

—Valladolid.—Se ha celebrado una manifestación republicano-socialista de adhesión al Gobierno, a la que asistieron más de quince mil personas.

—Badajoz.—Comunican de Villafraña de los Barros que un grupo de señoras irrumpió en el Ayuntamiento.

Anúnciese en EL PROGRESO

El tenor Tita Rufo gravemente enfermo

El célebre tenor Tita Rufo, que había llegado hace días a Madrid, se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una congestión pulmonar.

Campeonato de boxeo

Barcelona.—Se ha celebrado el encuentro de campeonato de boxeo de la categoría pesos plumas, en el que se ventilaba el cinturón de Europa.

Venció el español Gironés por manifiesta inferioridad del alemán Noack.

Un robo original en La Coruña

Durante la noche del sábado, fué robada la valla y graderías que circundan el campo de deportes del Club Coruña, en el campo de San Amaro, valoradas en cinco mil pesetas.

Los directivos del Club al ir al campo vieron con sorpresa que éste no existía, pues se lo habían llevado todo.

Los cacos provistos de carros cargaron con todo, desclavando todo el maderamen y «tira palante».

La policía practicó gestiones para descubrir a los osados ladrones

reteniendo a varios individuos, presentando autores, poniéndolos a disposición del Juzgado de guardia.

Este robo, increíble, propio de película, produjo el natural estupor al ser conocido.

«Llevarse nada menos que todo un campo de deportes!

En la Comisaría, a donde se dio cuenta de este original robo

se siguen practicando diligencias para poner en claro todas las características de este robo.

Proteja la industria nacional comprando estas hojas.

VENUS

Calidad superior

LA FABIA

Calidad EXTRA

LA REGIONAL

FABRICACION ESPAÑOLA

GRAN OCASION

Por no poder atenderlo se traspasando todas las facilidades un comercio de ultramarinos en calle céntrica de esta ciudad y con buena clientela. Para informes el agente comercial D. José López Vigo, Ruanueva 29-2.º-Lugo.

LA BOLSA

Operaciones del día 27 comunicadas por el Banco de España en esta plaza: Fondos públicos

Ester 4%	64 90
Interior 4%	75 25
Amortizable 4%	71 00
Id. 5%	89 50
Id. 5% 1917	82 00
Id. 5% 1926	9 00
Id. 5% 1927 c. imp.	78 10
Id. 5% 1927 s. imp.	9 00
Id. 3%	65 10
Id. 4%	76 50
Id. 4 1/2%	79 50
D. Ferroviaria 5% serie A.	85 50
Id. 5% serie B.	85 00
Id. 5% serie C.	60 00

Varios valores

Cédulas Hipotecarias 4%	81 00
Id. Id. 5%	8 50
Id. Id. 6%	100 50
Id. Argentinas 6%	305
Obligaciones Marruecos.	80 00
Acciones Banco España.	455 00
Id. Id. Hipotecario.	000 00
Id. E. de Crédito.	000 00
Id. Id. Hispano A.	000 00
Id. S. Puro Felgueras.	00 00
Id. C. A. Tabacos.	19 00
Id. Ferrocarril M. Z. A.	83 00
Id. Id. Norte.	273 00
Id. G. Azucarera (pref.)	10 00
Id. Id. (ord.)	150 50
Bonos Azucarera.	07 00
Banco E. del Río de la Plata	110 00
O. Pinarosa 6%	00 00
Acciones Comp. Tel. 7%	99 40

Boletín París

Libras.	88 00
Pesetas.	211 65
Dólares.	27 40
Suizos.	496 00
Belgas.	35 25

Boletín Londres

Francos.	87 96
Escudos.	41 50
Libras.	69 06
Dólares.	34 61
Argentin.	39 50

Centro de contratación de Cambios de Madrid

Francos.	47 35
Escudos.	234 46
Libras.	167 80
Dólares.	6 30
Argentin.	41 7
Escudos.	12 04
Escudos.	28
Escudos.	0 37

Modista en pieles

Angela Peinó

Esmerada confección en toda clase de peletería Limpieza, curtido y tintado Especialidad en manguitos TINERIA, 5-1.º

COCINERA

se necesita que sepa su obligación en H. Europa, Catedral número 20.

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Lugo

CONVOCATORIA

Por orden del Sr. Presidente y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 46 del Reglamento, se convoca a todos los colegiados para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Febrero, en primera y única convocatoria, a las doce horas y en el local social, calle del Doctor Castro, 18, 1.º derecha, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de las cuentas correspondientes al año 1931.
- 3.º Discusión y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos que ha de regir durante el año en curso.
- 4.º Lectura de la Memoria de Secretaría.
- 5.º Elección de Vicepresidente, Contador, Secretario y Vocales de los partidos de Villalba, Chantada, Sarria, Fonsagrada y Mondoñedo, por correspondientes cesar reglamentariamente a los señores que en la actualidad desempeñan dichos cargos.
- 6.º Todos cuantos asuntos que en relación con el Colegio deseen tratar la Junta de Gobierno o los Colegiados.

Se advierte que según lo preceptuado en el Reglamento la asistencia es obligatoria, debiendo justificarse oportunamente el que por cualquier causa no pueda asistir.

Lugo, 25 de Enero de 1932.

El Secretario,
Casto González Méndez

V.º B.º
El Presidente,
José Lomas Díaz

Fábrica de aserrar y almacén de maderas

del país y extranjeras. Especialidad en maderas machiembradas de Ribadavia, carbones minerales y vegetales sin humo, especial para cocinas calefacción y planchas. Precios los más económicos.

JOSE DIAZ
Carretera de La Coruña 34-Teléfono 88.

¿Quién dijo frío?

Si en la calle de las Noreas número 24, Teléfono 124, se vende el quintal de 50 kg. de leña a 3'50 pesetas de roble, por el tronco, partida especialmente para cocinas económicas.

Carbón de Asturias y de Pontferrada.

Antracitas del Fabero. Lo mejor que se produce para calefacción. Se hacen precios especiales comprando por cantidad. Se garantiza el peso.

Exigir siempre el recibo de venta. D. Pérez.

Academia Central de Corte y Taller de Confección de Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º derecha-Café Mercantiil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastré y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.º derecha, Café Mercantiil.

Gran taller de carrocerías de PEREZ y SEIJAS

Se hacen carrocerías de omnibus y turismo y se arregla toda clase de carruajes. Prontitud y economía. Avenida de Montero Rios (al lado de la fábrica de aserrar Casa de Sacceda-Lugo.—Teléfono 129-R.

Del baile rojo y negro

Entre los escaparates de los comercios, que estos días se ven adornados de rojo y negro, con motivo del gran baile que se celebrará en el Circulo, merece especial mención el presentado por «Casa Arturo», no solo por su gusto en la presentación de los artículos, sino también por las cosas tan bonitas y originales que exhibe en adornos para vestidos, encajes, flecos seda, flores, pendientes, collares, imperdibles, guantes de piel e infinidad de chucherías más que solo podrá encontrar en CASA ARTURO.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIBADOS DE LOS VEGETALES

LOS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO.

(AMBO SI XOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea flujos blancos en las señoras y de más enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguos y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cochet's Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recidivas. Pida folios gratis a A. García, Floreá, 85, Madrid, P. eci: 16'25 pesetas.

La Lechería Sánchez

Tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que viéndose obligado a aumentar el pedido de este artículo y no reparando en sacrificios, ha podido conseguir el traer leche fresca todas las mañanas de Conturiz, Cotá, Santa María Alta y Castroverde y por las tardes, en todos los trenes, de las montañas de Curtis.

También se expenden huevos y quesos del país, especialidad de esta casa.

Servicio a domicilio al precio de 0'50 pts., en el mostrador a 0'60 pts.—Ruanueva 21 y San Pedro 46. Teléfono 70.

SERVICIO PERMANENTE

Arboles frutales

seleccionados para la región norte y de producción inmediata; árboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coníferas chopo canadiense, espino para cierres, eucaliptos y otros artículos, los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a P. MUGICA, Gijón y Oviedo (Asturias).

Colonia Clavel

perfume intenso a diez pesetas litro En la DROGUERIA GALAICA

ALMANAQUE

Hoy: San Julián, patron de Cuenca, San Cirilo, San Tirso y Santa Inés

Sale el Sol a las 7'29 se pone a las 5'26 La Luna sale a las 11'28 de la noche y se pone a las 10'8 de mañana.

Doña Rosa Vázquez Reguera

VIUDA DE BARREIRA Falleció el día 27 del actual a la edad de 92 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

Su Director espiritual M. I. S. D. Ramón Vindin Barreiro, sus hijos D.ª Emilia, viuda de Canoura, D.ª Pilar, viuda Pérez Balboa, D. Mario (ausente) y D.ª Rosa Barreira Vázquez, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar a las once y media de la mañana de hoy en la iglesia parroquial de Santiago (Nova) y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Manuel Becerra 6, al cementerio general, favores que agradecerán.

Lugo 28 de Enero de 1932. Todas las misas que se celebren hoy en la indicada iglesia serán aplicadas por el alma de la finada. El Exmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias de costumbre.

Gran Tintorería LA CUBANA

Expertos químicos tintoreros

Llámenos por el teléfono 206 o visítenos personalmente y mandaremos un mensajero a recoger a su domicilio, mándenos su traje viejo y se lo dejaremos como nuevo prucelo y se lo convencerá. Contamos con los más modernos aparatos HOFF-MAN, para limpieza, planchado y desinfección.

Se repasa la ropa sin gasto adicional alguno, se plancha un traje mientras el cliente lo espera.

PRONTITUD, ESmero y ECONOMIA Se reciben encargos por ferrocarril y automóviles de línea. MIÑO, 20 - LUGO

Clarion Radio

de 7, 9 y 10 válvulas Primer premio Exposición Radio de Barcelona

98 POR 100 DE PUREZA DE TONO (Únicos en el mercado) MODELOS 1932 Agente exclusivo

CASA OTERO Conde Pallares, 12 JOYERIA, RELOJERIA, OPTICA, GRAMOFONOS Y DISCOS

- RADIO -

Los mejores aparatos ECHOPHONE.—Pida una demostración en su domicilio sin compromiso de compra

UNIÓN RELOJERA CAMPO ::

Santo Domingo, 27

GRAMOFONOS como nadie en calidad y precio. DISCOS últimas novedades. Extenso repertorio en obras musicales. Se desean representantes para los aparatos de radio ECHOPHONE para la provincia.

Informarán: Unión Relojera Campo Apartado 48 - LUGO

F. Montesino

Armañá 1 - (frente a la Gran Bretaña)

Fabricación de colchonería Cuties de todas clases Lana, corcho y borras Reformas Servicio a domicilio

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NÚÑEZ CORDERO
 EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO
 ESTUDIOS PRÁCTICOS (ANUALES) EN LAS CLÍNICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &
 ELECTRICIDAD MÉDICA, ÚLTIMOS ADELANTOS, PIEL, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO
 SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja
JOSE HERRERO LOBEJON
 (Frente a la estación del Ferrocarril)
 TELEFONO NUMERO 3
 Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS»

Publicidad económica de negocios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y testamentos.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.
 Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

VENTA: A voluntad de su dueño Domingo Rodríguez, se vende una casa y una pequeña huerta a su trasera, situada en el barrio del Polvorín, haciendo esquina a la Carretera de Castilla y al camino que va a Montirón.
 Informará el Sr. Ramos, calle de la Ruaneva número 9.

TRASPASO. Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.
 Diríjase a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Cruz de esta Capital, de amplia planta baja, dos pisos y terrazo abohardillado, con huerta y patio a su parte posterior, propio para solares, con frente a la calle de Armaña.
 Diríjase a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-Lugo.

GRAN OCASION. Se vende un pterio en buen uso. Informarán en esta Administración.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de Buen Jesús que hace esquina con frente a la Catedral de tres pisos y bajo, la cual se halla inscrita en el Registro de la Propiedad reservándose sus dueños el derecho de adjudicación. Para informes D. Inocencio Fraga Gómez calle de la Libertad núm. 14 y D. Antonio Andía, San Fernando 16. bajo.

SE ALQUILA hermoso piso capz para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción, sito en la Calle de Santiago núm. 2. Informarán en la misma.

POR FALLECIMIENTO de don Magin Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Bolaño Rivadeneira esquina a Ruaneva núm. 76.

VENTA DE UNA CASA. Se vende la núm. 22 de la calle de la Cruz nueva construcción, de dos pisos y bajo propio para establecimiento. Para informes en el 2.º piso de la misma.

SE ALQUILA un hermoso bajo propio para industria o comercio poca renta. Informarán en la misma Boleño Rivadeneira número 10.

EL PROGRESO
 Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de Lugo y la provincia

Lloyd Norte Alemán



SIERRA CORDOBA 20 de Enero 638'50
 SIERRA MORENA 5 de Febrero 638'30
 MADRID 26 de Febrero 593'50

En todos los vapores, en camarote y en cabina tienen un suplemento de pesetas para la comida.
 Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salón de señoras y la comida a la española servida por camareros españoles.
 Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID y SIERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

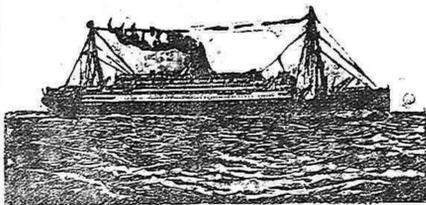
PARA LA HABANA,

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

Tras los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, disfrutamos en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los viajeros pasajeros zarazarán en la bahía al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señoras y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PHILIPPE ROUQUIER S. Y. Plaza de Mar, 1, LUGO
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: NORUELOCO, LA CORUÑA



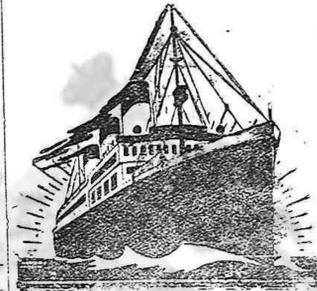
Febrero 15 Lunes ARLANZA
 Marzo 7 Lunes ASTURIAS
 Marzo 21 Lunes ARLANZA
 Abril 4 Lunes ALCANTARA
 Abril 18 Lunes ARLANZA

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Los viajeros tendrán cuatro y seis cabinas. Comida a la española servida por camareros españoles y asistida por una cocinera.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires
 Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Ruaneva Aires
 Precios en Pesetas: 104 210 (primera clase), 52-14 (segunda clase), 51-9 (tercera clase)

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 31 de Enero
 SIERRA MORENA 1 de Febrero
 MADRID 19 de Febrero



Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES
 Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Ruaneva Aires

26 de Enero GENERAL SAN MARTIN 679'50
 1 de Febrero GENERAL PASCOAL 679'50
 19 de Febrero GENERAL MONTE OLIVIA 679'50

Indicador para los viajeros

FERROCARRIL		
Entradas y salidas de trenes		
Ascendentes	Entradas	Salidas
Mens-jefe	1'36	1'51
Mercaderías	5'03	5'31
Mensajería	8'49	9'04
Mercaderías	11'03	11'50
Carros	11'22	11'32
Carros	18'27	19'00
Expreso	20'39	18'32
Expreso	23'21	23'46
Descendentes		
México	5'08	5'36
Lugo	7'35	8'10
México	9'33	9'38
Expreso	15'20	15'30
México	14'03	14'43
México	16'47	17'07
México	21'25	22'00

Anúnciese en EL PROGRESO

Clinica del Dr. Benavente
 OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA
 Felício núm. 1. LA CORUÑA

Vendo Locomovil
 L. A. Z, nuevo
 Precio económico
 Apartado, 305.—BILBAO

Perfumería Helenia

FAUBEL S. A.
 Jabones de tocador
 Colonias
 Crema para el cutis
 Perfumes
 Productos de belleza
 Jabón Troya
 Dentrificos blan-kor
 PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA
 Incorapables en precios y calidad.
 De venta en perfumerías y Droguerías.

Evite que su dine o vaya al Extranjero!

Tras el dinero emigra la independencia de la nación.
 Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA enteramente fabricada en España.
 Económica y garantizada por 10 años.

ALFA máquina de escribir española
 taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía.
 Ventas se hacen al contado y a plazos.
 CSAA VELOSO, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

HIERROS
 redondos para cemento armado, planos, ángulos, chavetas, etc.
 Hijo de Ramón Fernández
 Ferretería Asturiana, Sto. Domingo. 11

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón
 Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

		Pesetas
21 Enero	SIERRA CORDOBA	3.ª camarote - 3.ª corriente 673'70 - 638'70
6 Febrero	SIERRA MORENA	673'70 - 638'70
27 Febrero	MADRID	628'70 - 593'70
31 Marzo	SIERRA CORDOBA	673'70 - 638'70

NOTA. Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid» y «Werra» y Weser, escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Rio Grande del Sur admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:
 Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Ciego de Avila, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc. etc.
 Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'5
 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
 Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García, Ollequi 2. VILLAGARCIA: 14 Marina

Compañie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Vuelta cruz el 23 de cada mes

23 de Diciembre GUADELOUPE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

PRECIO DE INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
Por el vapor CUBA	825	875
Por los otros vapores	825	875
Impuesto	31'00	31'00

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de los vapores de lujo.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de los vapores de lujo.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, consulte el Reglamento del Reglamento Civil de la Compañía.

Se admiten pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por el viaje, para poder presentarse en esta Agencia con anterioridad a la fecha de salida.
 Para más informes diríjase a su consignatario **Eduardo Farfán, La Coruña**
 Dirección postal: Apartado n.º 3, Coruña. Dirección telegráfica y telefónica: Farfán Coruña.

Panaderos, galleteros

Maquinaria de panadería, molinería, etc. CASAS—Balart Moné e hijo S. A.

- » Metalúrgica del Tormes S. A.
- » Francés y Berenguer Hermanos S. en C.
- » Juan Ferré Maiheu.

Proyectos y presupuestos gratis

SANTIAGO GONZALEZ

Montador de industrias de Artes Blancas y construcción de hornos. Calle de la CRUZ núm. 5—LUGO.
 Oficinas—Carretera del Cementerio letra M. P.

Hernias (¿Cómo puede curarse?)

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bastante ventajosa de los bragueros o vendajes corrientes.
 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya curación no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.
 3.º Que pone a su disposición de quien desee comprobar los insuperables testimonios de curaciones obtenidas en los tratamientos y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.
 4.º Que garantizamos que la perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.
 Y, por último, que para dar facilidades a las personas de débil posición, les concedemos que vayan pagando nuestros tratamientos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de nuestra acerca de la cual, deberían reflexionar todos.

Caída del estómago

Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desahogada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esenciales que no reúnen las fajas ni los cinturones.

GABINETE ORTOPEDICO de JERÓNIMO FARRE
 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre número 11) MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, solamente el día 11 y mañana del 12 de cada uno de estos meses. Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.